

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL

□ OBJETIVOS:

- El objetivo de la medicina legal es el asesoramiento sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a casos concretos planteados en el ámbito jurídico (fueros penal, civil, del trabajo o de menores), administrativo, del derecho canónico (cuestiones de nulidad matrimonial), militar (pensiones de guerra, aptitudes psicofísicas o reclutamiento) y en aspectos previsionales.

□ CONTENIDOS:

Prólogo

Presentación

Módulo I

Capítulo 1: Nociones básicas de derecho procesal

Módulo II

Capítulo 2: Secreto profesional

Capítulo 3: Consentimiento informado

Capítulo 4: Ley Orgánica de Protección de Datos

Capítulo 5: El Usuario: Derechos y Deberes

Módulo III

Capítulo 6: Documentos Médico-Legales

Capítulo 7: Protocolos

Módulo IV

Capítulo 8: Responsabilidad Civil

Capítulo 9: Responsabilidad Penal

Capítulo 10: Administración Pública: Responsabilidad Solidaria y Subsidiaria

Capítulo 11: Análisis de sentencias judiciales por actuaciones sanitarias

Módulo V

Capítulo 12: Trato médico a inmigrantes (Legislación de asistencia sanitaria a inmigrantes ilegales, estudiantes no comunitarios y análogos)

Capítulo 13

Anexos

Anexo I. Legislación española y europea

Anexo II. Ley Orgánica de Protección de Datos

Anexo III. Ley 41/2002 de 14 de Noviembre: Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente

Anexo IV. Casos prácticos

Bibliografía